

# EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
C

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., OCTUBRE 18 DEL AÑO 2018.

EXTRA

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

### SUMARIO

#### FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. FIDEL0/01/2018.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMEROS LPE-920052973-E01-2018, RELATIVA A LA "ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE UN PARQUE AGROINDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE LOMA BONITA, OAXACA", EMITIDA POR EL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA.

## FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA

## CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. FIDELO/01/2018

De conformidad con el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y los artículos números 25, Fracción I, 28 Fracción I y 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, Se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Estatal presencial que tiene por objeto la contratación de Servicios Relacionados con la Obra Pública, a precios unitarios y tiempo determinado, cuya convocatoria que contiene las bases de participación están disponibles en la página electrónica <http://www.fidelo.oaxaca.gob.mx>, con el número de procedimiento No. LPE-920052973-E01-2018, o bien podrán disponer de ellas en el Departamento de Licitaciones, adscrito a la Dirección de Infraestructura del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, cita en Calzada Porfirio Díaz No. 233-F, Tercer Nivel, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en días hábiles de lunes a viernes, con un horario de 09:00 a 15:00 horas.

No. de Licitación Pública Estatal	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones. Apertura propuestas Técnicas	Apertura de propuestas económicas	Capital Neto de Trabajo Requerido
<b>LPE-920052973-E01-2018</b>	\$ 3,000.00	29 de octubre de 2018; 10:00 hrs.	30 de octubre de 2018; 10:00 hrs.	12 de noviembre de 2018, 10:00 hrs.	12 de noviembre de 2018; 18:00 hrs.	\$ 1,500,000.00
<b>Ubicación de los trabajos:</b>		<b>Nombre del Servicio:</b>				
LOCALIDAD: 0001 – LOMA BONITA. MUNICIPIO: 044 - LOMA BONITA. REGIÓN: 05–CUENCA DEL PAPALOAPAN ESTADO: 020 OAXACA		"ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE PRE-FACTIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE UN PARQUE AGROINDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE LOMA BONITA, OAXACA"				
<b>Fallo</b>		<b>Fecha de inicio</b>		<b>Fecha de Término</b>		<b>Plazo de Ejecución</b>
14 de noviembre de 2018; 18:00 hrs.		16 de noviembre de 2018		29 de marzo de 2019		134 días naturales

- Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados para su venta e inscripción del 18 al 29 de octubre de 2018, Antes de efectuar el pago por la adquisición de las bases de licitación, los interesados deberán exhibir en las oficinas de la convocante un escrito dirigido al C. Arq. César Rubén Moreno Villalobos, Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, en el que manifieste su interés de participar en la licitación, el cual le será recibido con el acuse correspondiente, para proceder a generar la orden u oficio de pago y realizar el mismo, debiendo exhibir una copia fotostática simple del comprobante de pago, contra el cual se le entregarán las bases de licitación en forma personal o bien podrán obtenerlas en la página de internet señalada.
- El punto de reunión para la realización de la visita al sitio de los trabajos será el que se designe en las bases de licitación para los estudios a realizar, conjuntamente con el residente o con el personal que designe la Dirección General del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca. Las Juntas de aclaraciones se realizarán de acuerdo a lo programado en esta convocatoria, en la sala de juntas de las oficinas del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado de Oaxaca, cita en Calzada Porfirio Díaz No. 233-F, Tercer Nivel, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El interesado deberá acreditar su existencia legal, **la experiencia y capacidad técnica en estudios similares**, y la solvencia financiera establecida mediante la siguiente documentación; que deberá anexar en su proposición, debiendo otorgar las facilidades necesarias a la Convocante para su verificación:
  - Documentación que compruebe su capacidad técnica en estudios similares a los que son motivo de este Procedimiento (currículum).**
  - Relación de contratos de obras y servicios celebrados o en vigor, formalizado con las administraciones públicas federal, estatal o municipal, señalando la descripción del estudio, número de contrato, nombre o denominación de la contratante, domicilio y teléfono, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones.
  - Declaración Anual Fiscal del ejercicio 2017, estados financieros 2016, 2017 y al TERCER trimestre del año en curso, en original o copia certificada en original ante notario público, auditados para aquellos que se encuentren obligados en términos del artículo 32 "A" del Código Fiscal de la Federación.
- Para participar en la licitación, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola propuesta cumpliendo los siguientes requisitos:

1. Bastará la adquisición de un solo ejemplar de las bases.
2. Deberá celebrarse entre sí un convenio certificado ante fedatario público, el que contendrá lo siguiente:
  - 2.1 Nombre y domicilio de los integrantes, identificado, en su caso, datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
  - 2.2 Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con lo que se acredite su representación;
  - 2.3 Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obligaría a cumplir;
  - 2.4 Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
  - 2.5 Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente para todo lo relacionado con la propuesta,
  - 2.6 Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
3. En el acto de presentación y apertura de propuestas el representante común del grupo deberá señalar, que la propuesta se presenta en forma conjunta. el convenio a que hace referencia a fracción anterior se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica. La convocante deberá revisar que el convenio cumpla con los requisitos exigidos.
4. Para cumplir el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes.
  - El idioma en que se presentará la propuesta será: español.
  - La moneda en la que deberá presentarse la propuesta será: Peso Mexicano.
  - No se podrá subcontratar partes de los estudios.
  - La licitación de estos servicios será de carácter Pública Estatal.
  - SE OTORGARÁ el 30% DE ANTICIPO para el inicio de los trabajos.
  - Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las propuestas el contrato se adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
  - Las condiciones de pago son: el contratante pagará al contratista, dentro de los 20 días hábiles siguientes de la fecha en que se haya autorizado la estimación de los montos que el residente hubiere verificado.
  - Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria, en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
  - No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
  - La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica.
  - El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de la presente licitación, será motivo de descalificación.
  - El licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA) en apego al capítulo I Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca antes de celebrar el respectivo contrato de los servicios.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 18 de octubre de 2018

  
DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO PARA EL  
DESARROLLO LOGÍSTICO DEL ESTADO DE OAXACA.  
ARQ. CÉSAR RUBÉN MORENO VILLALOBOS



2016-2022

FIDEICOMISO PARA  
EL DESARROLLO  
LOGÍSTICO DEL  
ESTADO DE OAXACA

**PERIÓDICO OFICIAL**  
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO  
**INDICADOR**  
**UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS**

OFICINA Y TALLERES  
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN  
TELÉFONO Y FAX  
51 6 37 26  
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

**CONDICIONES GENERALES**

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIÓNES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NÚMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIÓNES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARÁN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.